

Busca aquí lo que necesites



CIUDADANOS

EMPRENEDORES

GOBIERNO

PRESIDENTA

Empleo

Educación

Salud y Consumo

Agricultura



Cortes Sonoros

Vídeos

29/12/2012 Consejería de Sanidad y Asuntos**Sociales**[Escuchar Noticia](#)

El consejero de Sanidad y Asuntos Sociales ha recalorado que se ha hecho un esfuerzo importante para que el impacto sobre el ciudadano sea mínimo

[Galería Multimedia](#)**Echaniz: “Los pensionistas ya reciben la devolución por el pago de más de 8 euros en medicamentos”**

- Explica que se realizará la devolución de los pagos efectuados en los meses de julio y agosto: 629.885,67 euros que corresponden al primer mes y que recibirán un total de 81.367 pacientes y 683.836,33 euros al segundo que serán abonados a 85.209 personas.
- La devolución media es de 7,74 euros en julio y 8,02 euros en agosto



El consejero de Sanidad y Asuntos Sociales de Castilla-La Mancha, José Ignacio Echaniz, ha asegurado que “la devolución del exceso sobre los ocho euros de la participación en el coste de los medicamentos que han realizado los ciudadanos de Castilla-La Mancha se está empezando a realizar, tal y como estaba previsto en el RD 16/2012, transcurridos los seis meses marcados, a partir del día 27 de diciembre”. Por ello, ha querido lanzar un mensaje de confianza a la población ya que “desde la Consejería se ha trabajado de forma eficaz para que el circuito funcione correctamente”. De esta manera, un total de 81.367 personas de toda la región recibirán un importe total de 629.885,67 euros que corresponde al pago realizado en el mes de julio. Asimismo, se devolverá una partida de 683.836,33 euros a 85.209 personas de a lo abonado en agosto.

Sistema racional

El consejero ha recordado que con este nuevo modelo de participación en el coste de los medicamentos, que empezó a funcionar el pasado 1 de julio, “se ha conseguido un descenso en el gasto farmacéutico desde el 1 de julio al 30 de noviembre del 21,4 por ciento, respecto al mismo periodo del año anterior”. En cifras absolutas, en estos cinco meses el gasto en medicamentos ha sido de 50 millones de euros menos que en el mismo periodo del año anterior”. Respecto al número de recetas la reducción que se ha producido ha sido del 13,8 por ciento, lo que supone 2.644.708 recetas menos.



Por ello, para que dicho modelo fuera lo más racional posible se establecieron varias categorías. Así, están exentos de pago los ciudadanos parados que han perdido el derecho a percibir el subsidio por desempleo, las personas de renta de integración social o aquellas que tengan alguna discapacidad en los supuestos contemplados en su normativa específica.

Tampoco abonan ninguna cantidad por los medicamentos las personas receptoras de pensiones no contributivas, las afectadas por el síndrome tóxico y aquellas que estén recibiendo tratamientos derivados de accidentes del trabajo y enfermedad profesional. También están exentos de pago los pensionistas y beneficiarios con pensiones no contributivas.

Sin embargo, aquel ciudadano que ostente la condición de asegurado como pensionista y sus beneficiarios, deberán aportar un 10 por ciento del coste del medicamento con un máximo de ocho euros al mes si sus ingresos son de menos de 18.000 euros. En esta misma categoría si se percibe entre 18.000 y 100.000 euros se debe abonar el 10 por ciento del coste del fármaco con un máximo de 18 euros al mes. Y, para los de más de 100.000 euros el pago es del 60 por ciento con un máximo de 60 euros al mes.

Evitar problemas al ciudadano

El consejero de Sanidad y Asuntos Sociales ha asegurado que Castilla-La Mancha “ha dado los pasos necesarios para la aplicación del nuevo modelo de forma satisfactoria; para ello, se ha actualizado la base de datos de tarjeta sanitaria y se han modificado las aplicaciones informáticas para facilitar la impresión de los nuevos códigos de aportación de los ciudadanos de manera automática con cada receta que se emita”. De esta manera, ni el médico ni el ciudadano perciben ninguna modificación sustancial en la forma en que prescribían u obtenían la medicación con anterioridad.

“Hemos hecho un esfuerzo de gestión muy importante para que el impacto sobre los pacientes sea el menor posible”, asegura José Ignacio Echániz.

Galería Multimedia



Echániz